



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

PROGRAMA DE GOBIERNO

JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

**MARÍA EDITH PRADA GALVIS
ALCALDESA**

MUNICIPIO DE GALÁN, SANTANDER

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

2020-2023



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

PRESENTACIÓN



MARÍA EDITH PRADA GALVIS, nació en Galán - Santander, el 11 de mayo de 1962; sus padres Aurelio Prada y María de la Paz Galvis, hermana Oliva Prada Galvis, estudio su primaria en la Escuela Rural de la Vueltas hasta 4 primaria y luego paso al Colegio Las Bethlemitas de Zapatoca, su bachillerato lo realizo en el Liceo Interamericano de Bogotá DC y sus estudios universitarios los realizo en la Universidad de la Salle, terminando como Trabajadora Social, con



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

especialización en Gerencia social de la Universidad Antonio Nariño; es casada con Daniel Hernán González Forero y tiene dos hijos, María Daniela y Juan Daniel.

Es una mujer con principios basados en la familia, creyente en DIOS, valiente y esforzada, honesta, trabajadora, con una gran vocación de servicio, liderazgo y trabajo en equipo, emprendedora, responsable, respetuosa, sencilla, organizada, sensible ante las necesidades del otro, atenta a escuchar, abierta al diálogo, busca la igualdad para todos, la conciliación, la serenidad y la paz, siempre procura hacer las cosas bien y cuenta con la humildad para aceptar sus errores y la disposición para tomar las acciones de mejora continua y estar en constante aprendizaje.

Su vida laboral, en el sector público, trabajo en CAPRECOM Bucaramanga catorce años, ICBF Socorro por un año, Hospital Manuela Beltrán del Socorro por seis años, Dispensario del Batallón Galán del Municipio del Socorro por dos años y Secretaria Local del Salud por tres años.

Como funcionaria pública, siempre se ha caracterizado por tener un trato amable y respetuoso, agradable atención, trabajo con gran responsabilidad en el ejercicio de sus funciones y por la búsqueda de soluciones ante las diversas inquietudes y situaciones expuestas por la comunidad.



JUNTOS POR EL

PROGRESO GALANERO

COMPONENTE ESTRATÉGICO

JUNTOS POR EL

PROGRESO GALANERO

COMO LOGRAR UN BUEN GOBIERNO

La base fundamental para lograr las metas y objetivos, que nos proponemos en nuestro gobierno son valores y principios, que harán de la administración ser líder en la región con desarrollo social, económico y político, basados sobre la doctrina del partido Centro Democrático cuya plataforma ideológica es la promoción de los valores democráticos, el estado de derecho, el humanismo, la seguridad, el gobierno efectivo, la economía social de mercado, la justicia social, la economía naranja, el favorecimiento de las tradiciones y valores familiares para así lograr una sociedad ordenada progresiva y justa.

Los principales valores sobre los cuales fundamentamos nuestra propuesta es la **Integridad**, entendida como la coherencia entre lo que se piensa, se dice y se actúa, como el actuar siempre con la verdad y sujetos a la legalidad.

Transparencia, como la capacidad del gobernante de mantener informado a la sociedad de las actuaciones de la gestión pública sin ambigüedades y con objetividad en todas y cada una de las actuaciones.

Los valores en los cuales se cimienta nuestro programa de gobierno son:

Sencillez. Es la capacidad de aceptar nuestras limitaciones, no sentirnos más que nadie y sobre todo tener la humildad de un servidor de la comunidad, no estamos en este mundo para ser servidos y venerados por nuestros cargos sino para servir y ser útil a la sociedad.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

Solidaridad. Es sentir, actuar y pensar en un bien común y en trabajar juntos para lograrlo, es reconocer que no estamos solos y ser sensibles a las necesidades de los débiles. Es tener una conciencia de que todos somos responsables de todos.

Esfuerzo. Capacidad de enfrentar las dificultades con el ánimo de superarlas para conseguir aquello que deseamos y alcanzar nuestros objetivos.

Creatividad. La capacidad de pensar de manera inusual para resolver problemas que parecían imposibles. Es la capacidad de transformar dificultades y limitaciones en oportunidades.

Prudencia. Capacidad de actuar con cuidado y cautela con moderación y mucha sensatez.

Paz. La capacidad de mantener buenas relaciones entre las comunidades e individuos.

Familia. Concebido como el conjunto de personas que conforman un hogar y que trabajan en un proyecto de vida, y un fin común. Para nuestra propuesta es el conjunto de hogares que conforman la familia galanera.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

BUEN GOBIERNO PARA LOS CIUDADANOS

MI GENTE

- ✚ Se desarrollaran visitas en cada una de las veredas y casco urbano a fin de realizar, brigadas de salud y mantenimiento vial con mano de obra, junto con las Juntas de Acción Comunal, y la participación activa de la administración Municipal, a su vez, se genera un ambiente para compartir e integración entre comunidad, diferentes instituciones.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- ✚ Brindar capacitación a los funcionarios y empleados de la administración pública, con el fin de mejorar la calidad de la prestación de los servicios, atención, trato amable y respetuoso hacia la comunidad en general, como también capacitarlos en el desarrollo de competencias y capacidades específicas.
- ✚ Mejora continua en el proceso de sostenimiento del Modelo Integral de Planeación y Gestión.
- ✚ Realizar consejos de gobierno cada mes, con el fin de evaluar cómo vamos y desarrollar acciones de mejora.
- ✚ Garantiza una adecuada gestión integral del talento humano, (ambientes laborales adecuados).
- ✚ Fortalecimiento a los programas de salud ocupacional.
- ✚ Mejoramiento de la finanzas del municipio a través de la actualización catastral.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ✚ Concertar las obras a realizar con la comunidad directamente.
- ✚ Crear espacio para que los ciudadanos manifiesten sus inquietudes, quejas y reclamos.
- ✚ Crear los ambientes propicios de coordinación y articulación de la gestión y la gerencia pública con los líderes comunales.
- ✚ Fortalecer los diferentes mecanismos de participación ciudadana.
- ✚ Desarrollo de espacios de participación comunitaria para la integración de ambientes de seguridad en el territorio municipal.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

- ✚ Brindar capacitación permanente a las Juntas de Acción Comunal.
- ✚ Gestionar directamente convenios solidarios con las juntas de acción comunal legalmente constituidas, con el fin de ejecutar obras en la malla vial del municipio.
- ✚ Realizar una reunión semestral con todas las Juntas de Acción Comunal para dar a conocer cómo vamos.



JUNTOS POR EL

PROGRESO GALANERO

VEEDURÍAS

- ✚ Brindar capacitación permanente a las veedurías ciudadanas.
- ✚ Fortalecer las veedurías ciudadanas.
- ✚ Articular planes y programas de control de la gestión pública con la personería Municipal.

RENDICIÓN DE CUENTAS

- ✚ Realizar la rendición de cuentas siguiendo los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), informando a la comunidad sobre los ítem de presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos de la gestión y acciones de mejoramiento de la entidad.

DESARROLLO SOCIAL PARA LOS GALANEROS

SALUD

- ✚ Fortalecimiento institucional de la ESE Hospital San Juan de Dios de Galán, a través de la ejecución de convenios de salud pública.
- ✚ Realización de brigadas de salud con especialistas en diferentes veredas.
- ✚ Gestión de dotación de equipos y mobiliarios para la ESE Hospital San Juan de Dios de Galán.
- ✚ Fortalecimiento de programas de promoción y prevención.
- ✚ Desarrollo de programa anual de control integrado de vectores transmisores de enfermedades.
- ✚ Adelantar las acciones pertinentes para mejorar la calidad en la prestación del servicio de salud.

VIVIENDA DIGNA

- ✚ Gestión de proyectos para la construcción de vivienda nueva.
- ✚ Formulación y cofinanciación de proyectos de vivienda de interés social con entidades gubernamentales.
- ✚ Gestión de programas de mejoramiento de vivienda, unidades sanitarias pozos sépticos y cocinas.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

EDUCACIÓN

- ✚ Se creará un programa de beca, para que un estudiante por año, pueda acceder a la educación superior, previos requisitos. Buscamos formar personas integralmente.
- ✚ Ampliar la cobertura en transporte escolar, aumentando los kilómetros de ruta, acercando más el transporte al estudiante.
- ✚ Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de restaurantes escolares veredales.
- ✚ Gestión de recursos para construcción el techo polideportivo del colegio Alfonso Gómez.
- ✚ Gestionar ante gobierno Departamental, Nacional y ONG la dotación de mobiliario, material didáctico, ayudas audiovisuales, bibliotecas en las sedes rurales de establecimientos educativos del municipio.
- ✚ Se realizara dotación de implementos deportivos de los establecimientos educativos del municipio.
- ✚ Gestión de recursos para construcción del coliseo de la escuela José A. Galán.
- ✚ Gestionar recursos para la formación y apoyo de docentes en procesos de formación continuada.
- ✚ Se gestionarán recursos para apoyo y fortalecimiento de los programas educativos en el municipio.
- ✚ Formular y Gestionar proyecto educativo que permita la reducción de los índices de analfabetismo en el Municipio.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- ✚ Desarrollo de programa de alimentación escolar que complemente el refrigerio y almuerzo escolar, para mejorar la calidad y cantidad de los productos servidos a los niños y niñas del municipio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- ✚ Formulación y gestión de recursos para el mantenimiento y rehabilitación de sistemas de acueductos en el municipio.
- ✚ Formulación y Gestión de recursos para la ampliación, adecuación y mejoramiento de acueductos veredales.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

- + Formulación y gestión del proyecto de la PTAR.
- + Formular y gestionar recursos para el proyecto Plan Maestro de Alcantarillado Urbano.
- + Brindar subsidios a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- + Reforestar y proteger las microcuencas que abastecen los acueductos rurales y urbano del municipio.
- + Brindar apoyo para el funcionamiento de los acueductos veredales (asesoría administrativa y potabilización del agua).

SERVICIOS PÚBLICOS

- + Formulación y gestión de recursos para el proyecto de electrificación rural para dar una mayor cobertura en el sector rural.

RECREACIÓN - DEPORTE - CULTURA

- + Apoyo a la realización de actividades culturales como fomento de la expresiones multiculturales en el municipio.
- + Formulación de proyecto y gestión de recursos para fortalecimiento de la escuela de danzas del municipio.
- + Fortalecer la escuela de música del municipio.
- + Desarrollo de programas para niños, jóvenes y adultos en el aprovechamiento del tiempo libre a través de actividades culturales, deportivas, recreativas y ocio productivo.
- + Apoyo y fortalecimiento de la disciplina deportiva del ciclo-montañismo.
- + Creación y apoyo de escuelas de formación deportiva que permitan el desarrollo de espacios para niños, jóvenes y adultos, y ocupación del tiempo libre.
- + Promover e incentivar el deporte a través de la realización de campeonatos deportivos interveredales por género, edad y diferentes disciplinas.
- + Formulación de proyectos y gestión de recursos para la adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

- ✚ Apoyo a los deportistas con elementos y vestuario que permitan la práctica deportiva en las diferentes modalidades de acuerdo a las escuelas de formación deportiva constituidas.
- ✚ Se formulará y gestionará proyecto para la adecuación de zonas verdes, y construcción de parques infantiles veredales que propicien la recreación.
- ✚ Brindar apoyo e incentivos a los deportistas que representen al Municipio en las diferentes modalidades deportivas en el ámbito regional, departamental y nacional.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ✚ Gestionar ante el ICBF el fortalecimiento de hogares de bienestar, ampliando la cobertura.
- ✚ Se dotarán de elementos necesarios, los hogares de bienestar, para el desarrollo integral de los niños.
- ✚ Se formularan planes y programas de prevención de violencia intrafamiliar y contra la niñez.
- ✚ Se fortalecerán los programas de primera infancia.

MUJER - EQUIDAD DE GÉNERO

- ✚ Desarrollar un plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de abusos y violencia.
- ✚ Se garantizara a las mujeres en todo su ciclo vital del enfoque diferencial en el sistema de salud y en los derechos sexuales y reproductivos.
- ✚ Fortalecimiento de acciones que garanticen el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de la violencia.
- ✚ Desarrollo de acciones para el fortalecimiento de la participación y permanencia de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos en los partidos políticos, Juntas de Acción Comunal y veedurías.
- ✚ Apoyo a las asociaciones de mujeres para puedan desarrollar proyectos generadores de progreso para sus afiliadas.
- ✚ Se formularan planes y programas de capacitación gratuita y desarrollo de microempresas familiares, artesanales, con los cuales la mujer cabeza de familia pueda realizar una actividad económica rentable.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

- + Dar prioridad las mujeres cabeza de familia en los programas de asignación de subsidios de vivienda a nivel Municipal.

ADULTO MAYOR

- + Fortalecer los centros vida y hogares de bienestar, a través apoyo económico para garantizar la prestación del servicio y ampliación de la cobertura.
- + Estableciendo lineamientos de funcionamiento que brinden atención integral a los adultos mayores.
- + Se formulará un Programa de salud integral para la tercera edad.
- + Se creará un plan de recreación y actividades artísticas para el adulto mayor.

POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIVERSAS

- + Establecimiento de programa para la atención integral de personas con discapacidad.
- + Gestión de ayudas ortopédicas para personas en condición de discapacidad.

ATENCIÓN A VICTIMAS

- + Fortalecer y definir acciones tendientes a garantizar la prevención de violaciones de los Derechos humanos en nuestro Municipio.
- + Dar cumplimiento al plan de acción de atención a víctimas del Municipio.
- + Contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional con un enfoque integral en las familias vulnerables víctimas de la violencia con ocasión del conflicto armado interno.
- + Se garantizara a la población víctima del conflicto armado el acceso a programas sociales.
- + Trabajo intersectorial para reducir casos de violencia intrafamiliar, de género, violencia sexual y problemas de drogadicción.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- + Identificar áreas del alto riesgo con fin de desarrollar acciones que permitan minimizar el riesgo.



JUNTOS POR EL **PROGRESO GALANERO**

- ✚ Atender oportunamente situaciones de calamidad, causados por desastres naturales.
- ✚ Fortalecimiento del cuerpo de Bomberos voluntarios del Municipio.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- ✚ Se gestionara los recursos para la continuidad de implementación de cámaras en el casco urbano del Municipio.
- ✚ Destinar recursos del Fondo Territorial de Seguridad, para generar un ambiente que propicie la seguridad ciudadana y la convivencia ciudadana.

DESARROLLO ECONÓMICO PARA LOS GALANEROS

SECTOR AGROPECUARIO

- ✚ Formular y Gestionar el proyecto para la construcción de plaza de mercado.
- ✚ Fortalecimiento de la agricultura familiar a través del apoyo técnico en el desarrollo de huertas caseras con apoyo del SENA.
- ✚ Apoyo en la gestión y formulación de proyectos para programas de tierras.
- ✚ Fortalecimiento a los procesos de asistencia técnica agropecuaria para sector agropecuario.
- ✚ Gestión con el SENA de la implementación de proyectos productivos en el sector agropecuario.
- ✚ Fortalecimiento al Comité Municipal de Desarrollo Rural (CMDR).
- ✚ Gestionar con la agencia nacional de tierras la escrituración de predios.
- ✚ Formulación y gestión de recursos para proyecto de repoblamiento caprino y bovino.

FORTALECIMIENTO DE MICROEMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

- ✚ Apoyo al trabajo comunitario para promover líderes que quieran desarrollar el sector agropecuario del municipio.
- ✚ Gestionar proyectos de apoyo económico, organizacional y capital semilla a las organizaciones legalmente constituidas.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

- ✚ Fortalecer las asociaciones creadas en el Municipio.
- ✚ Se realizara convenios interadministrativos con organismos estatales con el objetivo de brindar apoyo técnico y económico a las asociaciones.

TURISMO

- ✚ Se realizará el embellecimiento del casco urbano mediante el programa “Un Jardín para los Galaneros”.
- ✚ Gestionar la inclusión del Municipio en los planes departamentales y nacionales de turismo.
- ✚ Formular proyecto de adecuación, embellecimiento y construcción de senderos a los sitios turísticos del Municipio.
- ✚ Gestionar proyectos de apoyo económico, organizacional y capital semilla a las organizaciones de turismo.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- ✚ Se realizara mantenimiento periódico, perfilado y recebado de vías terciarias del Municipio.
- ✚ Se realizara la construcción de obras infraestructura vial en sitios críticos de la malla vial urbana y rural.
- ✚ Gestión de recursos para el mantenimiento y la continuidad del pavimento de la vía secundaria que comunica al municipio con otras poblaciones.

MEDIO AMBIENTE PARA LOS GALANEROS

- ✚ Gestionar un proyecto macro para la adquisición de tierras para reserva forestal.
- ✚ Cultura de manejo de residuos sólidos.
- ✚ Programa de biodigestores para la producción de gas.
- ✚ Protección de cuencas y microcuencas.
- ✚ Coordinación con la CAS para la implementación de un vivero de forestales.



JUNTOS POR EL PROGRESO GALANERO

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Las principales fuentes de financiación de éste programa de gobierno provienen del SGP, y de los ingresos propios del Municipio.

De igual manera se deberán gestionar proyectos ante las diferentes entidades del orden nacional y departamental, como son:

- ✓ Ministerio de educación
- ✓ Ministerio de la TICS
- ✓ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- ✓ Ministerio de vivienda y ambiente.
- ✓ Ministerio de Transporte.
- ✓ Ministerio de interior.
- ✓ Departamento para la prosperidad social.
- ✓ Fondo Nacional de Regalías.
- ✓ Ministerio de Hacienda.
- ✓ Instituto Nacional de vías
- ✓ Coldeportes.
- ✓ Gobernación de Santander.
- ✓ Corporación Autónoma de Santander CAS.
- ✓ Inder Santander.
- ✓ Findeter.
- ✓ ICA.
- ✓ CORPOICA.
- ✓ SENA.
- ✓ Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

MARÍA EDITH PRADA GALVIS

CC. 37.927.328